

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Tfn.Móvil: (34) 686 97 18 32
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.com
E-mails: secretaria@ferugby.com
prensa@ferugby.com

CIRCULAR NÚM. 19. TEMPORADA 2014 / 2015

ASUNTO: TORNEO NACIONAL SUB 18 (CADETE)

NORMAS QUE REGIRÁN EL TORNEO NACIONAL SUB 18 (CADETE) EN LA TEMPORADA 2014 / 2015

PREÁMBULO:

En consecuencia con lo aprobado por la Asamblea General del 12 de julio de 2015 y por la Comisión Delegada de fecha 20 de febrero de 2015, el TORNEO NACIONAL SUB 18 (CADETE), se jugará bajo las siguientes directrices:

1º.- CLUBES PARTICIPANTES.

Universidad Granada	(Federación Andaluza)
C.R. Atco. Portuense	(Federación Andaluza)
Cajasol Ciencias Rugby	(Federación Andaluza)
Castelldefelds R.C.	(Federación Catalana)
Les Abelles R.C.	(Federación C. Valencia)
CAU Valencia	(Federación C. Valencia)
Inter R.C.	(Federación C. Valencia)
La Safor/Denia R.C.	(Federación C. Valencia)
Villajoyosa R.C.	(Federación C. Valencia)
Ordizia R.E.	(Federación Vasca)

Que son los que han confirmado su participación. Estos equipos antes de comenzar el Campeonato han abonado a la FER la cuota de inscripción de **415,00€ (Euros)**, (Cuenta Bancaria. Banco Sabadell - Atlántico. 0081 0658 11 0001174021).

De acuerdo con el orden de clasificación de la temporada anterior de su representante territorial equivalente, y evitando la coincidencia geográfica, en lo posible, la distribución de los equipos en tres grupos es la siguiente:

GRUPO A

Inter R.C.
C.D. Univ. Granada
La Safor / Denia

GRUPO B

C.R. Atco. Portuense
Les Abelles R.C.
Castelldefelds R.C.

GRUPO C

Cajasol Ciencias
CAU Valencia B
Ordizia R.E.
Villajoyosa R.C.

2º.- FECHAS DE CELEBRACIÓN Y LUGARES.-

El Torneo Nacional Sub 18 (Cadete), dará comienzo el día 2 de mayo de 2015, sábado, por la mañana, y concluirá el día 3 de mayo de 2014, domingo, celebrándose en Valencia, organizado logísticamente por el Club CAU Valencia, en los siguientes días:

Día 02 de mayo 2015 - 1ª Jornada.
Día 03 de mayo 2015 - FINALES.



3º.- COMPETICIÓN.-

El **Torneo Nacional Sub 18 (Cadete)**, se disputará en tres grupos: dos de 3 equipos y uno de 4 equipos, por sistema de Liga a una vuelta en los dos grupos de 3 equipos y por eliminatorias en el grupo de 4 equipos, disputando cada equipo dos encuentros en la primera jornada. Estableciéndose una clasificación del 1º al 3º en los grupos de 3 equipos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC) para ligas a una vuelta y del 1º al 4º en el grupo de 4 equipos.

Si en la competición de la 1ª jornada en los grupos por sistema de liga no se pudiera determinar el orden de la clasificación porque estuviesen empatados los equipos, se resolverá el empate mediante puntapiés a palos, lanzándose series de un puntapié forma alternativa por jugadores diferentes de los equipos empatados desde el lugar que designe el árbitro para cada serie de la alternancia de jugadores hasta que alguno falle.

En la segunda jornada se disputará por eliminatorias el **Trofeo Oro** entre los tres equipos que han quedado en 1º lugar en cada grupo y el mejor equipo de los tres segundos; el **Trofeo Plata** entre el segundo y tercer mejor de los equipos que han quedado en 2º lugar en cada grupo y el primer y segundo mejor de los equipos que han quedado en 3º lugar en cada grupo; y el **Trofeo de Bronce** entre el equipo que ha quedado tercero de entre los tres que han quedado en 3º lugar en cada grupo y el equipo que han quedado en 4º lugar en el grupo C (de 4 equipos).

Para definir el orden de mejores entre los equipos que han quedado en el mismo lugar en cada uno de los grupos, se tendrá en cuenta en primer el lugar el equipo que más puntos tenga en la clasificación de su grupo correspondiente. En el grupo C para establecer esta clasificación se atribuirán a los equipos 4 puntos por partido ganado, 2 puntos por empatado (en el tiempo reglamentario), 0 puntos por perder y además los puntos bonus ofensivos y defensivos que le correspondan. Si persiste el empate el que más diferencia de tantos tenga entre favor y en contra. Si persiste el empate se realiza sorteo para resolver la igualdad.

Para definir los puestos del 1º al 4º del **Trofeo Oro** se enfrentarán: 1º Primero contra 1º Segundo y 2º Primero contra 3º Primero. A continuación Ganador con Ganador y Perdedor contra Perdedor de estas eliminatorias para definir los puestos de 1º / 2º y 3º / 4º, respectivamente. Para definir los puestos del 1º al 4º del **Trofeo Plata** se enfrentarán: 2º Segundo contra 2º Tercero y 3º Segundo contra 1º Tercero. A continuación Ganador con Ganador y Perdedor contra Perdedor de estas eliminatorias para definir los puestos de 1º / 2º y 3º / 4º, respectivamente. Para definir los puestos del 1º al 2º del **Trofeo Bronce** se enfrentarán por eliminatoria el 3º Tercero y el Cuarto del Grupo C.

Si al final de un encuentro por eliminatorias el resultado fuera de empate no se prolongará el partido con prórroga. Se resolverá el empate mediante puntapiés a palos, lanzándose series de un puntapié de forma alternativa por jugadores diferentes de los equipos desde el lugar que designe el árbitro para cada serie de la alternancia de jugadores hasta que alguno falle.

- a).- A los efectos de "GOAL AVERAGE", en los casos de incomparecencia, el equipo vencedor lo será por el valor de un Ensayo transformado (siete puntos).
- b).- En este Torneo se podrán cambiar ocho (8) jugadores en cada encuentro, durante el desarrollo del mismo. Dos de estos cambios deberán ser de puestos de la



- primera línea.
- c).- **La duración de todos los encuentros será de 34 minutos divididos en dos tiempos de 17 minutos. Excepto el encuentro de la final que será de dos tiempos de 20 minutos.**
 - d).- Antes de comenzar el partido, el Delegado de cada Club, inexcusablemente, deberá entregar al Árbitro las licencias de los jugadores que van a participar hasta un máximo de 26, debiendo estar seis de ellos capacitados para jugar en puestos de primera línea y tres de segunda línea; asimismo le indicará el número del dorsal que llevará cada jugador y los quince que jugarán desde el principio del encuentro como equipo titular. Deberá aportar igualmente las licencias y los DNI (o pasaportes) de todos los jugadores para proceder a la identificación de los mismos, en el caso que así fuera requerido por el árbitro.
 - e).- El Árbitro podrá solicitar bien directamente o a petición de parte, comprobación de ficha y de identidad de cualquier jugador de los que participen en el encuentro, dando cuenta en el Acta de cualquier anomalía que observe, prohibiendo que sean alineados los que no posean su documentación en regla o no puedan demostrar indubitadamente su personalidad.

4º.- **JUGADORES PARTICIPANTES.-**

La Competición se ajustará a todo a lo que dispone el Reglamento de Partidos y Competiciones y además a las Normas específicas siguientes:

- a).- En este Torneo Nacional Sub 18 (Cadete), podrán participar jugadores Sub 18 (Cadetes) (nacidos en 1997 y 1998) y los sub 16 (Infantiles) del último año (nacidos en 1999).
- b).- Los jugadores que participen con cada equipo, no pueden haber tenido licencia con otro Club en esta misma Temporada en sus Campeonatos de Clasificación Territorial correspondiente.
- c).- Los equipos participantes en este Torneo Nacional, están compuestos de 26 jugadores.
- d).- El día 30 de abril de 2015, jueves, antes de las 18 horas, es obligatorio el envío a Secretaria (secretaria@ferugby.es) y Prensa (prensa@ferugby.es) de la FER la relación (se adjunta modelo oficial) de los 26 jugadores, de cada equipo, que participarán en el Torneo, sellada y firmada por el Presidente del Club. El original de dicho documento debe ser presentado una hora antes del comienzo del primer partido de la competición. Dicho documento no podrá ser modificado durante el Campeonato e incluirá una dirección de mail y un teléfono de contacto para las comunicaciones que se produzcan en el Campeonato. Antes de comenzar cada partido del Campeonato, el Delegado de cada Selección deberá indicar y entregar en el documento multiacta (se adjunta modelo oficial) al Representante de la FER la relación de jugadores que participarán en el equipo inicial, así como los jugadores capacitados para jugar de primera y segunda línea. Al menos en el equipo inicial deben figurar 3 jugadores aptos para jugar en la primera línea y 3 de entre los reservas. En el documento es obligatorio reflejar el dorsal que llevará cada jugador durante todo el Campeonato.



En el caso que algún jugador, por su edad, aún no disponga de D.N.I. expedido, deberá aportar Certificación de su identidad, con fotografía incorporada, expedida por algún Organismo oficial con atribuciones y facultades para identificación de personas (Ayuntamientos, Policía Nacional, Territorial o Local, Guardia Civil). También podrá admitirse que el jugador que por su edad carezca de DNI se persone en la Federación Territorial a la que pertenece para que el Presidente de la misma certifique en un documento, con la fotografía del jugador incorporada, la identidad del jugador, si es que tienen plena certeza de su identidad.

- e).- Cada equipo deberá ir acompañado por un Delegado y un Entrenador.
- f).- Todos los jugadores participantes deberán tener concertada una póliza de seguro de accidente deportivo, a través de la Federación Territorial a la que pertenecen, que deberá cubrir, cuanto menos, lo que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio.

5º.- **PREMIOS.-**

Al club vencedor de la Final se le entregará una Copa en propiedad y a los jugadores una Medalla conmemorativa. Al otro Club finalista, se le entregará igualmente Trofeos conmemorativos del Torneo.

6º.- **ÁRBITROS Y JUECES DE LATERAL.-**

- a).- Los árbitros que dirigirán los encuentros de este Torneo Nacional Sub 18 (Cadete), serán designados por el Comité Nacional de Árbitros a través de su representante en el Torneo.
- b).- Quienes actúen como Jueces de Lateral, deberán estar en posesión de algún tipo de licencia federativa. La organización del Torneo se reserva el derecho de designar Jueces de Línea para cada encuentro.

7º.- **ORGANIZACIÓN DEL TORNEO Y ENCUENTROS.-**

- a).- La organización del Torneo Nacional Sub 18 (Cadete), así como de los encuentros que se disputan en el mismo, estará bajo la supervisión del Comité Organizador del Torneo, que se formará para tal fin.
- b).- El Delegado de cada Club deberá presentarse al Árbitro antes de cada encuentro, para entregarle las licencias de los jugadores de su Equipo.
- c).- La organización del Torneo nombrará para cada encuentro un Delegado de Campo, cuyas funciones y obligaciones son las determinadas en el Reglamento de Partidos y Competiciones.
- d).- La organización del Torneo tendrá dispuesto un **Médico en los Campos de Juego**, para prestar primeros auxilios por accidente o lesión, y **servicio de Ambulancia** por si fuera preciso del traslado de lesionados a Centros Médicos.

8º.- **VESTIMENTA DE LOS JUGADORES.-**

- a).- Los jugadores de los equipos participantes en este Torneo Nacional Cadete, están obligados a salir al terreno de juego, debidamente uniformados con los colores distintivos de su Club y ostentando al dorso de sus camisetas el número reglamentario correspondiente. El Árbitro no permitirá el incumplimiento de esta



Norma.

- b).- Los Equipos que participan en el Torneo deberán ir provistos de dos juegos de camisetas, y deben tener previsto un segundo color de equipación para utilizarlo en el caso de coincidencia con otro equipo con los mismos colores. El cambio de colores se decidirá por Sorteo. El incumplimiento de esta obligación será sancionado con multa de 300 euros.

9º.- **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.**

La Organización del Torneo deberá comunicar por teléfono (915414978 o 915414988. mail: secretaria@ferugby.es; prensa@ferugby.es) inmediatamente (antes que pase una hora de haber finalizado el último encuentro de cada jornada) los resultados de los partidos a la Federación Española de Rugby.

10º.- **TERRENOS DE JUEGO.**

La Organización del Torneo, facilitará la instalación de Vallas Publicitarias en el caso de que la FER, llegue a un acuerdo con algunas firmas patrocinadoras, así como facilitar el acceso a Representantes de dichas firmas para reparto de obsequios al público. Si el campo lo facilita las Federaciones Autonómicas o Delegaciones Provinciales, deberán advertirles a ellas sobre estas obligaciones contraídas.

La Instalación donde se dispute el encuentro deberá estar homologada.

El Club organizador remitirá, a la mayor brevedad, a la FER, un informe dando cuenta de la estimación de asistencia de público al encuentro, así como incidencias si las hubiese, a fin de que la FER pueda realizar sus estudios al respecto.

11º.- **CONDICIONES ECONÓMICAS.-**

Los gastos del desplazamiento y estancia de los equipos serán a cargo de los clubes participantes. Si precisa ayuda para conseguir alojamiento se puede contactar con el club CAU Valencia (Tlf: 630406849; Email: secretaria@caurugbyvalencia.com; alba@albacabedo.com; marcosarmi@hotmail.com).

12º.- **HORARIOS DE LOS PARTIDOS.-**

El Comité Organizador establecerá el horario de encuentros, en función del buen desarrollo del Torneo.

13º.- **CONTROL DISCIPLINARIO.-**

La competencia deportiva disciplinaria de este Torneo será ejercida, en primera instancia, por el Comité Nacional de Disciplina Deportiva.

El Comité Nacional de Disciplina Deportiva, al tener que actuar con carácter de urgencia por la inmediatez de celebración de los encuentros de una jornada a otra, se podrá ayudar por personas que les disponga la Organización para que colaboren en las tareas administrativas y de comunicaciones de acuerdos.

El Comité Nacional de Apelación es el Órgano disciplinario de segunda instancia.

Cualquier jugador expulsado en la primera jornada no podrá alinearse en el partido siguiente de esa Jornada, si lo hubiese. Una vez finalizada la 1ª Jornada El Comité Nacional de Disciplina Deportiva resolverá lo que proceda de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones y en función de los hechos e incidencias que se hubieran producido.



Después de celebrada la reunión del Comité Nacional de Disciplina Deportiva para resolver las incidencias que se hayan producido en los encuentros o para atender a reclamaciones formuladas, se deberán comunicar los acuerdos, a la mayor urgencia, a las partes interesadas, que podrán recurrir ante el Comité Nacional de Apelación en el plazo de tres horas. Las resoluciones del Comité Nacional de Apelación serán definitivas a efectos de alineaciones y de jugadores sancionados para los siguientes encuentros que se han de disputar en el Torneo, sin perjuicio de que con posterioridad puedan ejercer su derecho de recurso según lo previsto en el Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER y en la legislación que sobre materia de disciplina deportiva esté vigente.

12º.- **OBSERVACIONES.-**

- a).- La organización del Torneo facilitará a los Clubes participantes a su llegada a la Residencia donde se alojarán los equipos, una Normativa de estricto cumplimiento en las que se especificarán las instrucciones que deberán seguir los Clubes, en los que se refiere a Organización del Torneo, comportamiento y buen orden en la Residencia y medidas Disciplinarias que se tomarán contra aquellos jugadores, personas o Clubes que infrinjan las mismas, advirtiéndolo que no se tolerará y se castigará severamente las faltas de orden y comportamiento.
- b).- La organización del Torneo, está facultada para interpretar y variar estas Normativas y tomar medidas con carácter urgente sobre cualquier situación o problema extraordinario que surja durante la celebración del Torneo.

13º.- **VIGENCIA.-**

Cuanto se establece en la presente CIRCULAR núm. 19, entrará en vigor a partir de la fecha en que se expide la misma, quedando sin efecto cualquier Norma dictada con anterioridad que se oponga a las mencionadas, pudiendo estas Normas ser rectificadas o variadas por la Federación Española, en uso de sus facultades si lo considera oportuno.

SE RUEGA ACUSE DE RECIBO.

Madrid, 27 abril 2015)

LA COMISIÓN DELEGADA,

Rafael SEMPERE
Secretario General en funciones

Dirigido a:

CLUBES PARTICIPANTES.
FEDERACIONES TERRITORIALES



TORNEO NACIONAL SUB 18 (CADETE)

Valencia, 02 y 03 de mayo de 2015

CLUB: _____

RELACIÓN DE JUGADORES PARTICIPANTES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Licencia	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

Delegado: _____ Nº Licencia: _____

EMAIL: _____ Nº Teléfono: _____

Entrenador: _____ Nº Licencia: _____

1ª color equipación: _____ 2ª color equipación: _____

El Presidente del Club
Sello y Firma

Federación Territorial del Club
Sello y Firma



TORNEO NACIONAL Sub 18 (Cadete)

Valencia, 02 y 03 de mayo de 2015

ACTA DE ENCUENTROS

Club: _____

Día	02	02	03	03
Equipo Contrario				



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº Licencia				
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
RESULTADO						
FIRMA DEL ÁRBITRO						
<u>Incidencias, al dorso</u>						

Entrenador: _____

Firma:

Delegado: _____

Firma:

Capitán: _____

Firma: